

en forma de moneda o de barras; pero se irá, si halla mejor mercado afuera que adentro; si no, aquí se quedará, con prohibición o sin ella. Decretar una *moratoria* sería tanto como declarar que, habiendo violado los franceses, ingleses, alemanes la ley de los contratos, nosotros también la violaríamos, y esto no sería honrado, porque la falta de probidad de una de las partes no justifica a la otra para faltar a la suya propia. También insinuaron nuevas emisiones de *papel moneda*; pero esta insinuación corrió la suerte de las anteriores.

El congreso autorizó al Gobierno para hacer acuñar cierta cantidad en monedas de plata, para atender al cambio de los billetes de \$ 100, de \$ 50 y de \$ 25, y quizá también como un recurso de tesorería; y como éste resultó excelente, el Ministerio del Tesoro presentó después al Congreso extraordinario un proyecto de ley que autorizaba al Gobierno a llevar la acuñación de plata hasta doce millones de pesos (\$ 12.000.000). Este proyecto nació muerto, no mereció los honores de la discusión. Las Cámaras de Comercio, apoyadas por todos los elementos de valer de la Nación, lo hicieron enterrar en primer debate. La razón contra semejante proyecto era clarísima: no valía la pena de salir de una moneda fiduciaria para entrar en otra, más pesada, incómoda y sujeta a las fluctuaciones de los mercados extranjeros, o quedarse con ambas creando un nuevo elemento de especulación y desorden. No sabemos si alegaron esta otra: la Nación quiere ir a la moneda de oro y a ella llegará por su propio esfuerzo, porque reconoce la inferioridad económica en que ha vivido, a causa de su moneda, y

también porque virtualmente *su papel de hoy* vale más que el oro inglés.

La *crisis fiscal* en el vecino país ha sido espantosa; pero el Gobierno ha tenido calma y prudencia y se ha sometido a las indicaciones de la opinión pública, aleccionada por dura y larga experiencia, a pesar de los ataques inmisericordes y faltos de cordura de los *profesionales del desorden*. Ahora, después de dos años de durísimas pruebas, la *crisis fiscal* parece haber salido del período álgido: las rentas públicas han dado mejores rendimientos; la Nación tiene confianza en sus propias fuerzas; el Gobierno ha podido presentar un Presupuesto casi equilibrado (en Julio lo anunciaban con \$ 11.000.000 de déficit) y debe de sentirse satisfecho de haber dado tiempo al tiempo y de no haberse echado por los atajos de esa política que el doctor Diéguez ha llamado *despotismo ilustrado*, condenándola en brillante página de *El Foro* de esta ciudad.

EREMITA



Los verdaderos liberales se entienden bien entre sí. Los sentimientos religiosos no entran en cuenta, como no entran los sentimientos musicales. Pocos calificativos son tan falsos como el de LIBERAL cuando se aplica a una persona por el hecho solo de mostrarse poco religiosa. En Costa Rica, v. gr., ¿quiénes han sido los más grandes enemigos de la más santa de las libertades—la libertad de enseñanza—? Y, fuera de la enseñanza, ¿quiénes han venido urdiendo la malla—cada vez más estrecha—que sofoca ya casi todas las iniciativas individuales?

E. J. R.